

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTES *AD-HONOREM* DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Julio Pallavicini Magnère

Septiembre de 2024

De acuerdo a la resolución N°063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Julio Pallavicini Magnère convoca a concurso de antecedentes para proveer plazas de ayudantes estudiantes *ad honorem* de las cátedras Derecho Administrativo I y II.

Requisitos para postular

1. Ser estudiante regular, egresado o licenciado con menos de dos años desde la obtención de la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
2. Tener al momento de postulación un promedio general de notas de la carrera de pregrado igual o superior a 5.5.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Administrativo I y II con nota igual o superior a 6.0.

Envío de antecedentes

Remitir los siguientes antecedentes a los correos jpallavicini@derecho.uchile.cl y christian.villagra@derecho.uchile.cl.

- Certificado de estudiante regular, certificado de egreso o certificado de licenciatura, según sea el caso.
- Concentración de notas de pregrado, con indicación del promedio general y del promedio en la asignatura de Derecho Administrativo.
- Carta de motivación para ser ayudante de la cátedra de Derecho Administrativo I y II (máximo una carilla).

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día 10 de octubre de 2024.

Resultados

La selección será realizada por el académico que convoca.